



UNAULA[®]
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA



ACUERDO No.225
12 de abril de 2021

**EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
LATINOAMERICANA – UNAULA-, en el ejercicio de sus funciones y**

CONSIDERANDO.

PRIMERO. Que mediante Acuerdo de este Consejo No.212 del 5 de abril de 2021, se dispuso reprogramar la iniciación de la Alternancia para el 19 de abril de 2021, debido a la complejidad presentada por la pandemia generada por elCovid-19.

SEGUNDO. Que en reunión ordinaria del Consejo Académico del día de hoy se evaluó la evolución de la pandemia en Medellín y Antioquia y el impacto que genera el tercer pico, provocando pautas sociales a seguir más drásticas por parte de la comunidad ante las medidas de las autoridades nacionales y municipales, imponiendo, entre otras, el toque de queda nocturno para la semana en curso para todos los municipios del Departamento de Antioquia, el que se convertirá en continuo, para todo el día y noche, a partir del jueves 15 de abril desde las 8:00 p.m. hasta el lunes 19 de abril hasta las 5:00 a.m.

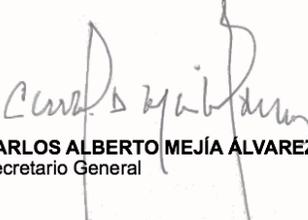
TERCERO. Que UNAULA privilegia la salud y vida de las personas que componen la comunidad UNAULISTA: estudiantes, docentes, personal administrativo y familias de estos y coetáneo con lo expuesto, se prevé que el pico de la pandemia puede continuar extendiéndose en las semanas inmediatamente siguientes.

ACUERDA.

Artículo 1°. Posponer el inicio de la alternancia para el período académico 2021-2.

CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE


JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector


CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario General